

CRECIMIENTO DE LA POBLACION DE DERECHO (1)

Habitantes al comienzo del año.....		3.322.460
1. Alteraciones por omisiones o inscripciones indebidas.....	12.607	
2. MOVIMIENTO NATURAL:		
Nacidos vivos.....	49.837	
Defunciones.....	20.953	
Crecimiento vegetativo.....	28.884	
3. MOVIMIENTO MIGRATORIO (2):		
Altas definitivas.....	22.291	
Bajas definitivas.....	30.522	
Crecimiento migratorio.....	-8.231	
4. Aumento de la población de derecho.....		33.260
HABITANTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1977.....		3.355.720

(1) Residentes presentes más residentes ausentes.

Cuadro 14

(2) Las altas y bajas en el padrón se consideran definitivas cuando han transcurrido seis meses desde su solicitud.

POBLACION DE HECHO (1)

Habitantes al comienzo del año.....		3.283.890
1. Alteraciones por omisiones o inscripciones indebidas.....	12.607	
2. MOVIMIENTO NATURAL:		
Nacidos vivos.....	49.837	
Defunciones.....	20.953	
Crecimiento vegetativo.....	28.884	
3. CRECIMIENTO MIGRATORIO (2):		
Altas.....	18.856	
Bajas.....	38.454	
Crecimiento migratorio.....	-19.598	
4. Aumento de la población de hecho.....		21.893
HABITANTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1977.....		3.305.783

(1) Residentes presentes más transeúntes.

Cuadro 15

(2) Estas cifras están referidas a todos los que solicitaron su alta o baja en el padrón en el año 1977, sin tener en cuenta el tiempo de estancia o ausencia.